



LOS EXPERTOS EN MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN..

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION "FERMACOL CIA. LTDA. "

En la ciudad de Ambato a los cuatro días del mes de Julio del dos mil diecisiete, a las 19:00 horas en las oficinas de la Compañía Ferretería y Materiales de Construcción "FERMACOL CIA. LTDA.", ubicada en las calles Primera Imprenta 09-66 y Tomás Sevilla, encontrándose reunidos los siguientes socios: Mariana del Rosario Olivo Zanipatin, Mercedes Guadalupe Olivo Zanipatin, José Luis Celi Olivo, Juan Carlos Celi Olivo y Diego Patricio Celi Olivo, quienes representan el ciento por ciento del capital social de FERMACOL Cia. Ltda., de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar y pronunciarse sobre los siguientes puntos:

1. Constatación de Quórum
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario Revisor del año 2015.
4. Conocer y resolver sobre el informe de auditoría del año 2015.
5. Conocer y resolver sobre los Balances al 31 de Diciembre del año 2015.
6. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del año 2015.
7. Designación del Comisario Revisor para el año 2016, y
8. Designación del Auditor Externo para el año 2016.
9. Puntos Varios
10. Decidir sobre la aprobación de esta Junta

La moción de instalarse en Junta General de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Preside la sesión la señora Mariana Olivo Zanipatin, en calidad de Presidente; actúa como Secretario el señor José Luis Celi Olivo.

Siendo las diecinueve con cinco minutos se instala la Junta y se procede a tratar el primer punto:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

Se encuentran presentes la Señora Mariana del Rosario Olivo Zanipatin, Mercedes Guadalupe Olivo Zanipatin, José Luis Celi Olivo, Juan Carlos Celi Olivo y Diego Patricio Celi Olivo constatando que se encuentra el 100% del capital social.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2015.

La señora Presidenta sede la palabra a la Sra. Mercedes Olivo para que exponga su informe de Gerente de la compañía, la cual procede a dar lectura del mismo, una vez que se termina la lectura del informe toma la palabra la señora presidenta y pregunta a los socios que si aprueban o no el informe del gerente.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Gerencia del año 2015.

La Presidenta ordena se trate el siguiente punto del día.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR DEL AÑO 2015.

La señora presidenta sede la palabra al Dr. Santiago Flores comisario revisor de la compañía para que de lectura a su informe.

Toma la Palabra el Dr. Santiago Flores dando a conocer la situación administrativa-económica de la compañía, una vez concluida la exposición del Informe del comisario toma la palabra la Presidenta poniendo en consideración de la junta el informe solicitando la votación para su aprobación.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Comisario Revisor del año 2015.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA DEL AÑO 2015.

La presidenta sede la palabra al Dr. Fernando Campaña Auditor Externo de la compañía para que emita su informe y se ponga a consideración a los socios de la compañía.

El Auditor procede a dar lectura al Informe del año 2015, este lo hace señalando principalmente que la Gerencia ha cogido las principales observaciones realizadas durante el año, respecto a los balances y Control Interno de la Compañía, cumpliendo a cabalidad con la Normas Internacionales de Información Financiera NiiF, los Principios de Contabilidad y aspectos societarios, por tanto concluye que los Estados Financieros presentan la situación real de la Empresa en sus aspectos más importantes, toma la palabra la señora presidenta solicitando a la junta la resolución a este punto:

RESOLUCIÓN: La Junta General por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Auditor por el año 2015 y expresan un agradecimiento por la Gestión realizada y el apoyo brindado a la Compañía.

El Presidente pide se trate el siguiente punto del día.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

2/4 

La presidenta solicita a la Ing. Narcisca Gutiérrez contadora de la Compañía que de lectura a los Estados Financieros por el año 2.015.

La Contadora expone como se han conformado las cuentas tanto de Activo, pasivo y patrimonio y explicando la utilidad líquida que está a distribución para los socios de la empresa, toma la palabra la Sra. Presidenta solicitando que se dé la votación para la aprobación de estos Balances y que se deje sentado la Solicitud de la Señora Rosario Olivo socia de la empresa para que los cierres de caja de la empresa se realicen con depósitos íntegros diarios.

RESOLUCIÓN: La Junta general por unanimidad resuelve aprobar los estados Financieros y de resultados por el año 2.015 y encarga a la Gerente cumpla con las disposiciones Tributarias y Societarias correspondientes.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL AÑO 2.015.

La Presidenta pone a consideración los resultados existentes del año 2.015, pide la palabra el sr. Juan Carlos Celi el cual propone que para mejorar la economía de la compañía no se distribuya las utilidades de este año considerando que la compañía necesita esté disponible.

RESOLUCIÓN: Se aprueba por unanimidad no distribuir utilidades sino más bien acumularlas para decidir en años posteriores.

7. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO REVISOR PARA EL AÑO 2.016,

La presidenta pone este punto a consideración de la asamblea, por el cual pide la palabra el Sr. Jose Luis Celi Olivo y propone que sea el Dr. Santiago Flores quien sea comisario revisor del año 2.016, la presidenta somete a votación de la junta la propuesta del señor Jose Celi.

RESOLUCIÓN: La Junta aprueba por unanimidad que el Dr. Santiago Flores sea el comisario revisor del año 2.016.

8. DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL AÑO 2.016

La presidenta pone en consideración este punto a la asamblea, por el cual pide la palabra la Sra. Mercedes Olivo y propone que para el 2.016 siga siendo el Auditor externo el Dr. Fernando Campaña quien se considera una persona de confianza y razonable para este cargo, la presidenta somete a votación de la junta la propuesta de la señora Mercedes Olivo.

RESOLUCIÓN: La Junta aprueba por unanimidad que el Dr. Fernando Campaña sea el Auditor externo del año 2.017.

3/4 



LOS EXPERTOS EN MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN.

9. PUNTOS VARIOS

La presidenta facilita a los socios este punto para que se pueda tratar alguna otra cosa que no esté dentro del orden del día por lo cual los socios dicen no tener ningún punto adicional.

10. DECIDIR SOBRE LA APROBACIÓN DE ESTA JUNTA

Una vez tratado el ultimo punto del orden del día y siendo las 19h45 la presidenta declara un receso de 10 minutos mientras se procede a redactar el texto de la presente acta. A las 19h55 se reinstala la sesión y por medio de secretaria se procede a dar lectura al Acta de Junta General la cual es aprobada en su totalidad sin ninguna modificación, y para constancia firman la presente acta todos los accionistas presentes. La señora Presidenta agradece la asistencia y siendo las 20h00 y declara concluida la Junta.


Sra. Rosario Olivo Zanipatin
SOCIA-PRESIDENTE


Sr. José Luis Celi Olivo
SECRETARIO- SOCIO


Sra. Mercedes Olivo Zanipatin
SOCIA


Sr. Juan Carlos Celi Olivo
SOCIO


Sr. Diego Patricio Celi Olivo
SOCIO

108